

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

6235 OURENSE

Edicto

Doña Estefanía Cotobal Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Ourense, por el presente, hago saber:

1º.- Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el n.º de declaración concurso 1192/09 se ha dictado en fecha 14 de diciembre de 2011 sentencia por la que se aprueba el Convenio presentado por el concursado, Molduras Ourense-Maderas Cordeiro, Inversiones Pérez Puentes, S.L., y Alfonso Pérez Iglesias y Lidia Punetes Araujo.

Ourense, 3 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120010081-1